



Resolución Numero: 163 Año: 2023 - 1/1

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

83/2020

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR en todos sus términos la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 06/09/2023, por medio de la cual se autoriza la subdivisión parcelaria simple de la parcela identificada como Sección J, Macizo 127, Parcela 5; y se exceptúa a dicha parcela de lo establecido mediante los puntos VII.1.2.1.4 y IV.4.1 del Código de Planeamiento Urbano, autorizando la conformación de parcelas.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **163** /2023.-

DADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2023.-

co

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia